



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTO**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”**

MEMORANDO N° 0033-2025-EF/48.02

Para : Señor
LUIS MIJAIL VIZCARRA LLANOS
Director General de la Dirección General de Abastecimiento.

Asunto : Publicación del Cuadro Multianual de Necesidades CMN 2025 UE012
Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP)

Referencia : Memorando N° 026-2025-EF/48.02 (HR 004816-2025)

Fecha : Lima, 10 de enero de 2025

Me dirijo a usted en relación al asunto y documento de la referencia, mediante el cual se aprueba el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN 2025, en el marco de las facultades delegadas a la OGIP, a través de la R.M N° 405-2024-EF/10 de fecha 26 de diciembre 2024 y conforme a la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Al respecto, agradeceré se realice la publicación en la sede digital del MEF, toda vez que la Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP), no cuenta con una sede digital para publicar dicha información. Adjunto Anexo 04.

Cabe precisar que lo solicitado se enmarca de acuerdo a lo señalado en las Disposiciones Complementarias Finales de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
CARLOS ELEODORO CASTILLO SÁNCHEZ
Jefe
Oficina General de Inversiones y Proyecto

